

Reglamento Técnico GT Scaleauto 2019

Modelos admitidos:

Modelos admitidos Audi R8 LMS GT3, BMW Z4 GT3, Corvette C7R GT3, Dodge Viper GTS-R, Mercedes SLS, Spiker C8, Porsche 991 RSR, Mercedes MB-A, Honda HSV de la marca Scaleauto

Carrocería:

ESCALA: 1/32 Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica exterior o interior en la carrocería original,

MATERIAL: Fabricada en plástico. No está permitido el aligeramiento de la carrocería y queda prohibido alterar cualquier otro aspecto aerodinámico de la carrocería. Se deben respetar las entradas de aire, taloneras, faldones, alerones, escapes que se suministren en el coche de serie. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica exterior en la carrocería original. La basculación o interferencias entre el chasis y la carrocería, deberá ser trabajado en el chasis. **NO SE PUEDE ELIMINAR REBABAS DE LA CARROCERIA.**

DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características en dimensiones de los modelos originales. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos: motor, transmisión, cables y guía, en su vista vertical. Se permite eliminar o añadir antenas y retrovisores si vienen por separado de la carrocería, así como tapafaros o carenados de ruedas. Los cristales del parabrisas de la carrocería deben de ser los originales, de plástico inyectado.

DECORACIÓN: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

HABITACULO: Se mantendrán los cristales originales, el Cockpit puede mantenerse el original suministrado con el coche, (ESTA PERMITIDO EL COCKPIT DE LEXAN). Original de la marca Scaleauto.

Chasis:

TIPO y MATERIAL: Original, chasis medio gris y blanco sin modificación alguna, o recambio específico del fabricante para el modelo de coche. Se permite retirar rebabas, **que afecten a la basculación**, sin que esto modifique las cotas del chasis.

QUEDAN EXCLUIDOS LOS CHASIS 3D DE LA MARCA.

SOPORTE MOTOR: Original del Coche o cualquier referencia de cunas Scaleauto. No se permite suspensiones.

POSICIÓN DEL MOTOR: Deberá ir en Angulo

IMANES: Prohibidos excepto los del propio motor.

SOPORTE DE GUIA: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE EJES: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE CARROCERIA: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación, si se utilizan tonillos estos se podrán sustituir por otros de procedencia libre.

LASTRE: No está permitido el lastrado del vehículo.

Transmisión:

TIPO: Únicamente con un sistema de piñón y corona. Tracción trasera.

PIÑÓN: Obligatorio de 12 dientes latón o ergal de Slot.it.

CORONA: Original de la marca Scaleauto Ref SC 1167, 1168, 1169, 1170

SISTEMAS DE FRENADO: El producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional.

Ejes:

Originales del coche o en su caso macizos de acero.

No será obligatorio que las ruedas delanteras toquen en plantilla de verificación con el coche en reposo, las llantas y ejes deben girar conjuntamente.

Los ejes, delanteros y traseros con las ruedas completamente montadas no deberán sobresalir de la carrocería.

COJINETES: Originales de la marca.

Ruedas

Deben de estar compuestas de llanta y neumático.

LLANTAS: Las llantas deben ser suministradas por Scaleauto, las de serie que vengas de origen suministradas con el coche.

Como opción se homologan las siguientes ref de Scaleauto:

- Eje delantero ref 4031 F
- Eje trasero ref 4049 F y ref 4046 F

El neumático es libre siempre que cumpla las siguientes características: Fabricado en goma caucho natural negra y debe cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura.

Guía, Trencillas y Cables:

GUIA: La original suministrada en el coche o cualquiera de la marca Scaleauto.
TRENCILLAS Y CABLES: Libre dentro de lo comercial.

Motor:

El motor homologado será el SC 0011B de Scaleauto.

Cualquier marca de manipulación del motor conllevará la expulsión automática del participante en la carrera.

Disposiciones Generales:

Todos los casos no recogidos en este reglamento quedarán a criterio de la organización.

La organización podrá realizar verificaciones de manera aleatoria durante el parque cerrado y después de la carrera. Cualquier anomalía detectada respecto a la fabricación o manipulación de motor, carrocería o chasis podría acarrear la una sanción de hasta 50 vueltas o la eliminación automática del participante